

Santa Fe, 1 de junio de 2021

VISTO el Expte. CD 033/2021, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Energía Eléctrica mención Transmisión y Distribución propone la designación del **Dr. Héctor Osvaldo PASCUAL** y del **Ing. Emanuel BERNARDI** como docentes del curso "**Sistemas Inteligentes**", de esta Facultad.

Que el citado curso forma parte de la currícula de dicha carrera, aprobada por Ordenanza N° 1546 para todas las Regionales de esta Universidad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1313, relativa al Reglamento de Educación de Posgrado.

Que los docentes mencionados cuentan con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 19/05/2021, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. – Elevar al Consejo Superior la designación como integrantes del Cuerpo Docente de la Especialización en Energía Eléctrica mención Transmisión y Distribución, a los docentes que se mencionan a continuación.

Docente	Asignatura
Dr. Héctor Osvaldo PASCUAL. DNI N° 20.233.341	Sistemas Inteligentes
Ing. Emanuel BERNARDI. DNI N° 32.221.387	

ARTÍCULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 211

plz
smc
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

